

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**Informe de Auditoría**

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondiente al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2013**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Dirección de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Según se explica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación establecidos, se cubren parcialmente mediante subvenciones de su accionista único y que se registran como "Otros ingresos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Aún cuando no afecta al patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación deben registrarse en la cuenta "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" en el epígrafe de Fondos propios del balance. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio y el saldo de la cuenta Aportaciones de socios para compensar pérdidas se encuentran infravaloradas en 300.000 euros (230.000 euros al 31 de diciembre de 2012). Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Building a better  
working world

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U., la evolución de sus negocios y otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



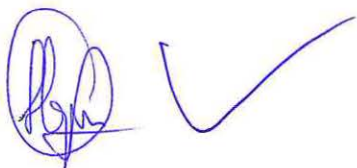
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Jesús Pérez Ruiz

10 de abril de 2014

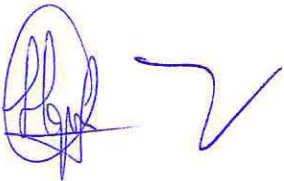
**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2013**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a circular emblem with a stylized 'E' and 'R' inside, followed by a checkmark.

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2013
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013





**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2013**  
**(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2013	2012
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.431</b>	<b>135.787</b>
Inmovilizado material	5	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	6.431	135.787
Instrumentos de patrimonio		6.431	135.787
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>86.942</b>	<b>4.482</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		80.006	596
Deudores empresas del grupo y asociadas	12	80.000	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	6	596
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6.936	3.886
Tesorería		6.936	3.886
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>93.373</b>	<b>140.269</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>71.223</b>	<b>86.715</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>71.223</b>	<b>86.715</b>
Capital	8	60.102	60.102
Capital escriturado			
Resultados de ejercicios anteriores		(131.022)	(11.671)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(131.022)	(11.671)
Otras aportaciones de socios	6	157.635	157.635
Resultado del ejercicio	3	(15.492)	(119.351)
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>22.150</b>	<b>53.554</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		22.150	53.554
Acreeedores varios	9	21.932	44.607
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	218	8.947
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>93.373</b>	<b>140.269</b>

## SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	Notas	2013	2012
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Otros ingresos de explotación</b>	11.1	300.000	230.000
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		300.000	230.000
<b>Gastos de personal</b>		-	(95.819)
Sueldos, salarios y asimilados		-	(83.990)
Cargas sociales	11.2	-	(11.829)
<b>Otros gastos de explotación</b>		(184.368)	(145.469)
Servicios exteriores	11.3	(184.368)	(145.469)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5	-	(921)
<b>Deterioro de participaciones financieras</b>	6	(131.060)	(107.153)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(15.428)</b>	<b>(119.362)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		30	164
De valores negociables y otros instrumentos financieros		30	164
<b>Gastos financieros</b>		(94)	(153)
Por deudas con terceros		(94)	(153)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(64)</b>	<b>11</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(15.492)</b>	<b>(119.351)</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(15.492)</b>	<b>(119.351)</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>(15.492)</b>	<b>(119.351)</b>



## SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

## A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	2013	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(15.492)	(119.351)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(15.492)</b>	<b>(119.351)</b>

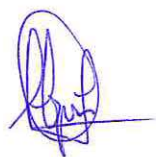

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

	Capital escriturado (Nota 8)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	60.102	(11.262)	-	(409)	48.431
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(119.351)	(119.351)
Otras aportaciones del accionista único (Nota 6)	-	-	157.635	-	157.635
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(409)	-	409	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	60.102	(11.671)	157.635	(119.351)	86.715
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(15.492)	(15.492)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(119.351)	-	119.351	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	60.102	(131.022)	157.635	(15.492)	71.223

## SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013  
(Expresado en euros)

	Notas	2013	2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(15.492)	(119.351)
<b>Ajustes del resultado</b>			
Amortización del inmovilizado	5	-	921
Correcciones valorativas por deterioro	6	131.060	107.153
Ingresos financieros		(30)	(164)
Gastos financieros		94	153
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(79.410)	407
Acreedores y otras cuentas a pagar		(31.404)	1.283
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pagos de intereses		(94)	(153)
Cobros de intereses		30	164
		<b>4.754</b>	<b>(9.587)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>			
Empresas del grupo y asociadas	6	(1.704)	(157.635)
Otros activos financieros		-	(3.133)
		<b>(1.704)</b>	<b>(160.768)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
Emisión de instrumentos de patrimonio	6	-	157.635
		<b>-</b>	<b>157.635</b>
		<b>3.050</b>	<b>(12.720)</b>
<b>(DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.886	16.606
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		6.936	3.886



**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

EuskoTren Participaciones, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de diciembre de 2003.

Con fecha 28 de junio de 2011 la Junta General de la Sociedad aprobó la modificación del objeto social, estableciéndose los siguientes, que podrán ser desempeñados tanto en el ámbito nacional como internacional y de forma directa o indirectamente a través de sus participadas:

- a) Adquisición, tenencia, disfrute, administración, gestión, cesión y negociación de participaciones sociales y valores mobiliarios relacionados con el ámbito del transporte en general, tanto de mercancías como de viajeros.
- b) Prestación de servicios y explotación de transporte ferroviario, tranviario y por carretera, tanto de personas como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante y resto de elementos técnicos vinculados a la explotación y la prestación de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dichos transportes.
- c) La realización y/o participación en los proyectos técnicos, construcción, administración, protección y otros servicios relacionados con infraestructuras ferroviarias y tranviarias.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad puede incurrir en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren parcialmente mediante subvenciones de su accionista único, Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U., perteneciente ésta última a su vez, al Gobierno Vasco al 100%.

Dado que la actividad desarrollada por las sociedades participadas en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2013 no ha sido relevante, y su impacto en los estados financieros intermedios de la Sociedad dominante es casi nulo, no se formulan estados financieros consolidados por considerar que los mismos serían prácticamente idénticos a los de la Sociedad dominante, la Sociedad Pública EuskoTren Participaciones, S.A.U.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

En los instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones en empresas del grupo y asociadas, los Administradores revisan al cierre del ejercicio la evolución y expectativas de las sociedades participadas a fin de valorar, en su caso, la existencia de un posible deterioro de su valor.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	2013
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(15.492)
	(15.492)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(15.492)
	(15.492)



#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

##### 4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

##### 4.3 Activos financieros

###### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

###### Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresa multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### 4.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### 4.5 Pasivos financieros

##### Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se refiere a los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### Cancelación

La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### 4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y, en su caso, los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### 4.7 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en el apartado 1 de estas cuentas anuales, la cuenta Subvenciones incluye los importes recibidos para compensar parcialmente las pérdidas del ejercicio.

#### **4.8 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del período de doce meses al 31 de diciembre de 2013 se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del periodo, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

#### **4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.10 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

#### **4.11 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

#### **4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro que tienen suscritas.

#### **4.13 Operaciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.



**5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle de los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2013</b>			
Coste			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.641	-	3.641
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.641)	-	(3.641)
<b>Valor neto contable</b>	<b>-</b>		<b>-</b>
<b>Ejercicio 2012</b>			
Coste			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.641	-	3.641
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.720)	(921)	(3.641)
<b>Valor neto contable</b>	<b>921</b>	<b>(921)</b>	<b>-</b>

**6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2013</b>			
Instrumentos de patrimonio	242.940	1.704	244.644
Provisión por deterioro	(107.153)	(131.060)	(238.213)
	<b>135.787</b>	<b>(129.356)</b>	<b>6.431</b>
<b>Ejercicio 2012</b>			
Instrumentos de patrimonio	82.172	160.768	242.940
Provisión por deterioro	-	(107.153)	(107.153)
	<b>82.172</b>	<b>53.615</b>	<b>135.787</b>

La información relativa a las empresas del grupo es la siguiente:

(Euros)	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable de la participación	Capital	Domicilio	Actividad
<b>Ejercicio 2013</b>					
Tramrail, S.A. (En liquidación) (*)	20%	3.160	400.000	Bilbao	Exploración y análisis de proyectos ferroviarios de carácter internacional.
Metranybus, S.L. (*)	30%	-	528.461	Bilbao	Transporte de personas o mercancías.
Servicios Integrales Vitoria Depot, S.A. (*)	1%	138	126.900	Bilbao	Transporte de mercancías.
Sucursal Ecuador	100%	3.133			
		<b>6.431</b>			
<b>Ejercicio 2012</b>					
Tramrail, S.A. (*)	20%	36.435	400.000	Bilbao	Exploración y análisis de proyectos ferroviarios de carácter internacional.
Metranybus, S.L. (*)	30%	95.715	528.461	Bilbao	Transporte de personas o mercancías.
Servicios Integrales Vitoria Depot, S.A. (*)	1%	504	126.900	Bilbao	Transporte de mercancías.
Sucursal Ecuador	100%	3.133			
		<b>135.787</b>			

(\*) Sus cuentas anuales no están auditadas al no estar obligadas conforme a la legislación vigente. Ninguna de las sociedades participadas ha tenido resultados extraordinarios por importe significativo en el ejercicio.

Con fecha 2 de septiembre de 2013 la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad participada Tramrail, S.A. acordó la disolución de la misma.

Con fecha 28 de septiembre de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la apertura de una sucursal en la ciudad de Cuenca, en Ecuador, para realizar los negocios que constituyen su objeto social y especialmente, para la presentación de la oferta del concurso público "Proyecto constructivo del Tranvía de los cuatro Ríos de la ciudad de Cuenca (República de Ecuador)" por un importe aproximado de 75 millones de dólares.

La mencionada oferta ha sido adjudicada con fecha 24 de junio de 2013 al Consorcio Tranvía Cuatro Ríos Cuenca por un importe de 72 millones de dólares. En dicho consorcio la Sociedad tiene un participación del 51%, siendo su función la de garantizar la calidad del proyecto y de la obra. A pesar del porcentaje de participación mayoritario que ostenta la Sociedad, mediante acuerdos entre los restantes socios, se le ha eximido de cualquier responsabilidad.

Con fecha 10 de diciembre de 2012 se elevó a escritura pública la ampliación de capital de la sociedad participada Metranybus, S.L. por importe de 525.451 euros. A dicha ampliación acudieron los socios en función de su porcentaje de participación, correspondiendo a la Sociedad el 30% de dicha ampliación por importe de 157.635 euros.

La Sociedad realizó dicha aportación mediante una aportación no dineraria, consistente en un derecho de crédito, que previamente había sido cedido por su accionista único, Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U., contra la mercantil Iradier Eurogroup, S.L.U. por el mismo importe.



**7. EFECTIVO Y OTROS LÍQUIDOS EXIGIBLES**

El saldo de tesorería se encuentra materializado, en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito (Euribor menos un margen de 0,10%).

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

**8. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**

El Capital Social está representado por 1.134 acciones nominativas de 53 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la mil ciento treinta y cuatro, ambas inclusive, totalmente desembolsadas y suscritas por Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U.

En base a lo indicado, Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A. es sociedad unipersonal, quedando sujeta a los requisitos de publicidad exigidos en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital.

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición y el desglose de los pasivos financieros, que corresponde íntegramente a Débitos y partidas a pagar corrientes, es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreeedores varios	21.932	44.230
Remuneraciones pendientes de pago	-	377
	<b>21.932</b>	<b>44.607</b>

Contingencias

Durante el ejercicio la Sociedad ha recibido una demanda por parte de un proveedor por importe de 55.570 euros en concepto de indemnización por la resolución anticipada de contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes.

En relación con dicha demanda, la dirección de la sociedad en colaboración con sus asesores legales ha solicitado la íntegra desestimación de la misma, estando pendiente de sentencia. La dirección de la sociedad y sus asesores legales han calificado esta contingencia como posible, al existir argumentos sólidos de defensa, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto al cierre del ejercicio.

**10. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IRC	6	596
	<b>6</b>	<b>596</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(218)	(8.258)
Seguridad Social	-	(689)
	<b>(218)</b>	<b>(8.947)</b>



Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de la Dirección de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, la Dirección tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Sociedad.

### 10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, que corresponden íntegramente a operaciones continuadas, y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
<b>Ejercicio 2013</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(15.492)
Impuesto sobre Sociedades			-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos / Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>(15.492)</b>
<b>Ejercicio 2012</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(119.351)
Impuesto sobre Sociedades			-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos / Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>(119.351)</b>

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre, sin considerar la base imponible correspondiente al ejercicio pendiente de presentar, asciende a 212.592 euros (93.241 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1 Importe neto de la cifra de negocios

Las subvenciones de explotación recibidas en el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2013 para la financiación de las actividades de interés público de la Sociedad han ascendido a 300.000 euros y han sido satisfechas en su totalidad por su accionista único Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U. (230.000 euros el 31 de diciembre de 2012).

### 11.2 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Seguridad Social	-	11.829
Otras cargas sociales	-	-
	-	<b>11.829</b>

**11.3 Servicios exteriores**

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2013	2012
Servicios profesionales independientes	184.242	90.190
Gastos de viaje	-	53.347
Otros servicios	126	1.932
	<b>184.368</b>	<b>145.469</b>

Los servicios recibidos en el periodo corresponden principalmente a asesoramiento para la formalización de los contratos de adjudicación del concurso en Ecuador, mencionado anteriormente, así como por estudios relacionados con la movilidad.

**12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2013 y 2012, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U.	Accionista Único

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

**12.1 Entidades vinculadas**

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2013	2012
<b>Deudores</b>		
Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U.	80.000	-
	<b>80.000</b>	<b>-</b>

El saldo registrado en el epígrafe de deudores corresponde íntegramente a subvenciones de explotación pendientes de cobro procedentes de su Único Accionista.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas, que corresponden íntegramente a transacciones realizadas con su accionista único, son las siguientes:

(Euros)	2013	2012
Ingresos	300.000	230.000



**12.2 Administradores y alta dirección**

Durante el ejercicio 2013 la sociedad no ha tenido personal contratado, siendo las funciones de alta dirección asumidas por el Consejo de Administración no habiendo percibido retribución alguna por motivo de su cargo. Durante el ejercicio 2012 el detalle de las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Sociedad fue el siguiente:

(Euros)	2012
Alta dirección	
Sueldos	61.353
Indemnizaciones	22.637
	<b>83.990</b>

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que integran la alta dirección de la Sociedad, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, salvo las excepciones que a continuación se indican.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado a ésta que no poseen al 31 de diciembre de 2013 y 2012 participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores han confirmado que a 31 de diciembre de 2013 y 2012 no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad salvo en los casos que se indican a continuación, dado el carácter público de las mismas:

Administrador	Cargo / Función	Sociedad
Manuel Leza Olaizola	Representante Vocal del Gobierno Vasco	CTVi-Centro Transportes de Vitoria, S.A.
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Autoridad Territorial Transporte de Gipuzkoa
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	VIA-Promoción del Aeropuerto de Vitoria, S.A.
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Zaisa – Sociedad Promotora de la Zona Aduanera de Irán, S.A.
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Consortio de Transportes de Bizkaia
Antonio Aiz Salazar	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Metro Bilbao, S.A.
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	ETS – Euskal Trenbide Sarea
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.
Íñigo Palomino Zubiaurre	Presidente	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.
	Consejero Vocal	ETS – Euskal Trenbide Sarea
	Vicepresidente	Metro Bilbao, S.A.
	Consejero Vocal	Consortio de Transportes de Bizkaia
Almudena Ruiz de Angulo	Consejero Vocal	Autoridad Portuaria de Bilbao
	Consejero Vocal	Autoridad Portuaria de Pasaia
	Consejero Vocal	Sociedad Araba Logística (Arasur)
	Consejero Vocal	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.
Íñigo Palomino Zubiaurre	Director General	Consortio de Transportes de Bizkaia
	Consejero Vocal	Metranibus, S.L.
	Consejero Vocal	Servicios Intermodales Bilbao Port, S.L.
Almudena Ruiz de Angulo	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	Metro Bilbao, S.A.
	Representante Vocal del Gobierno Vasco	ETS – Euskal Trenbide Sarea
Hernando Lacalle Edeso	Consejero Vocal	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.
	Consejero Vocal	Consortio de Transportes de Bizkaia
Miren Izaskun Iriarte	Consejera Vocal	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.
	Consejera Vocal	Metro Bilbao, S.A.
	Consejera Vocal	ETS – Euskal Trenbide Sarea
	Consejera Vocal	Consortio de Transportes de Bizkaia
Josu Sagastagoitia Monasterio	Consejero Vocal	Euskotren Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.

### 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros por la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como por las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

#### 13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los saldos de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantienen con Administraciones y Entidades Públicas.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

#### 13.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.



EuskoTren Participaciones es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U, perteneciente a su vez al Gobierno Vasco al 100%, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena de los mismos.

De acuerdo con ello, percibe subvenciones al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad de interés general asociada al fomento del transporte público.

## 14. OTRA INFORMACIÓN

### 14.1 Estructura del personal

El detalle de personal empleados por la Sociedad distribuido por categorías y género es el siguiente:

	Número medio de empleados			Plantilla al cierre
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2013</b>				
Dirección y técnicos	-	-	-	-
	-	-	-	-
<b>Ejercicio 2012</b>				
Dirección y técnicos	1	-	1	-
	1	-	1	1

El Consejo de Administración está formado por 7 personas, de las cuales 5 son hombres y 2 mujeres, al igual que en el ejercicio anterior.

### 14.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2013	2012
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	7.500	7.650
Otros servicios	-	3.500
	<b>7.500</b>	<b>11.150</b>

### 14.3 Información sobre medio ambiente

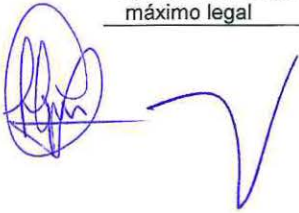
Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.



#### 14.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	151.502	73%	127.009	96%
Resto	56.027	27%	5.429	4%
Total pagos del ejercicio	207.529	100%	132.438	100%
PMPE (días) de pagos	186		109	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		21.240	



## Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

El ejercicio 2013 ha estado marcado en esta sociedad por una profunda reflexión acerca de la conveniencia de mantener las inversiones financieras realizadas en los últimos ejercicios, todo ello en línea con la estrategia para el redimensionamiento y racionalización del Sector Público de la CAE, aprobado por el Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco en su sesión del 30 de julio de 2013.

Las participaciones en otras sociedades a cierre del ejercicio 2012 eran:

- a) TRAMRAIL, S.A. - 20% de participación.
- b) METRANYBUS, S.L., - 30% de participación.
- c) SERVICIOS INTERMODALES BILBAO PORT, S.L. (anteriormente Servicios integrales Vitoria Depot, S.L.), - 0,94% de participación directa y otro 12,66% indirecta a través de Metranybus.

Tras el análisis realizado, la Sociedad ha tomado la decisión de desinvertir en las sociedades Tramrail, S.A. y Servicios Intermodales Bilbao Port, S.L. (SIB Port).

En este sentido, y tras las negociaciones con el resto de los socios, con fecha 2 de septiembre de 2013 la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad participada Tramrail, S.A. acordó la disolución y liquidación de la misma, proceso que se espera finalice a lo largo del ejercicio 2014.

En cuanto a la sociedad SIB Port, la Junta General Universal y Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 10 de octubre de 2013, autorizó la adquisición en autocartera de las participaciones sociales de las que es titular Euskotren Participaciones. La operación de compraventa de estas participaciones se ha realizado a principios de 2014.

En el área internacional, es de especial relevancia la adjudicación a finales de junio de 2013 del contrato para la "Construcción del patio taller, preparación de la plataforma viaria e implementación de sistemas tecnológicos (SIR) para soporte del sistema tranviario "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca" en Ecuador por 72,1 millones de dólares.

El contrato, que tiene una duración prevista de algo más de 2 años, se ha adjudicado al Consorcio de los Cuatro Ríos Cuenca en el cual Euskotren Participaciones tiene una participación del 51%, aunque mediante acuerdos entre todos los socios, queda eximida de responsabilidad en la ejecución del citado contrato.

Durante el 2013, se ha trabajado también en coordinación con ETS y Metro Bilbao en la definición y puesta en marcha de un procedimiento único, homogéneo y reactivo para la comunicación y la toma de decisión en relación a las solicitudes de colaboración en proyectos internacionales recibidas por las sociedades ferroviarias dependientes del Gobierno Vasco.

Por último, podemos destacar durante este ejercicio la colaboración de la Sociedad en el proyecto Transfermuga cuyos socios son, además de Euskotren Participaciones, la Euroregión Aquitania-Euskadi, Agence d'Urbanisme Atlantique & Pyrénées (AUDAP) y el Instituto Vasco de Logística y Movilidad Sostenible.

En el año 2012, la Euroregión Aquitania-Euskadi lanzó un amplio estudio (Transfermuga) con el objetivo de conocer mejor la realidad de los desplazamientos del eje Baiona-Donosti, los flujos transfronterizos de los habitantes del País Vasco francés y del Sur de las Landas que tienen como destino los comercios y el ocio al otro lado de la frontera, y a la inversa.

Transfermuga busca además fomentar un espacio de movilidad sostenible, donde el ferrocarril sea la respuesta frente a otros medios de transporte como el vehículo privado. Para ello, pretende mejorar la conexión ferroviaria Baiona-Donosti a través de servicios de cercanías que satisfagan las necesidades diarias de los usuarios en esta zona apostando por precios asequibles.

Euskotren Participaciones ha sido la responsable de realizar la tercera fase del Proyecto Transfermuga, para lo cual se estudiaron diez eventos, unos en Gipuzkoa y otros en Iparralde, ligados al ocio que año tras año implican desplazamientos masivos en el eje transfronterizo. Se realizó la caracterización de los diferentes eventos, el diagnóstico de los mismos y se expusieron recomendaciones generales para la mejora de la movilidad en el eje transfronterizo Bayona - Donostia, así como un protocolo general de actuación para la gestión de la demanda de la movilidad en eventos ligados al ocio para cubrir dichas necesidades. Finalmente, entre las recomendaciones realizadas, se incluyeron algunas específicas para la mejora de las conexiones entre Euskotren y SNCF en la estación de Hendaia.





**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

Reunidos los Administradores de la Sociedad EuskoTren Participaciones, S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2014 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Presidente y por la Secretaria del Consejo de Administración.

**FIRMANTES**

Sr. D. Antonio Aiz Salazar  
Presidente

D. Iñigo Palomino Zubiaurre  
Vocal

Sr. D. Manuel Leza Olaizola  
Vocal

Sra. Dª Miren Izaskun Iriarte Irureta  
Vocal

Sr. D. Hernando Lacalle Edeso  
Vocal

Sr. D. Josu Sagastagoitia Monasterio  
Vocal

Sra. Dª María Almudena Ruiz de  
Angulo del Campo  
Vocal

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**



**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD**

**Ejecución de los presupuestos de capital**

Ejercicio 2013

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA	ALDAKETA	EGUNERATUA			
	INICIAL	MODIFICA CI.	ACTUAL			
III. FINANTZA-INBERTSIOEN GEHIKUNTZA ETA ONDARE-TRESNEN GUTXITZEA AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS Y DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO	500	-	500	1.704	- 1.204	34%
2. BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	500	-	500	1.704	- 1.204	34%
VI. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-	-	3.050	- 3.050	100%
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	500	-	500	4.754	- 4.254	95%

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA	ALDAKETA	EGUNERATUA			
	INICIAL	MODIFICA CI.	ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	4.754	- 4.754	100%
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	500	-	500	-	500	-100%
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION	500	-	500	4.754	- 4.254	95%

## Ejecución de los presupuestos de explotación

### Ejercicio 2013

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. PERTSONAL-GASTUAK</b>						
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	82.573	-	82.573	-	82.573	0%
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	68.090	-	68.090	-	68.090	0%
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	14.483	-	14.483	-	14.483	0%
<b>II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK</b>	267.727	-	267.727	184.368	83.359	69%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	267.727	-	267.727	184.368	83.359	69%
<b>III. GASTU FINANTZARIOAK</b>	150	-	150	94	56	63%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>						
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	150	-	150	94	56	63%
<b>IV. ENTITATEAK EMANGO DITUEN DIRU-LAGUNTZAK ETA EGINGO DITUEN TRANSFERENTZIAK SUBVENCIONES A CONCEDER Y TRANSFERENCIAS A REALIZAR POR LA ENTIDAD</b>	150.000	-	150.000	-	150.000	0%
<b>V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS</b>	-	-	-	110.814	- 110.814	#DIV/0!
<b>VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	-	-	-	4.754	- 4.754	#DIV/0!
<b>GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS</b>	500.450		500.450	300.030	200.420	60%

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU- LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	500.000	-	500.000	300.000	200.000	60%
<b>V. SARRERA FINANTZARIOAK</b>	450	-	450	30	420	7%
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>						
2. BALORE NEGOTZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	450	-	450	30	420	7%
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS</b>	500.450	-	500.450	300.030	200.420	60%

NOTA: Durante el ejercicio 2013 la entidad ha funcionado en una situación de prórroga del presupuesto del ejercicio 2012. Por tanto, una parte de las desviaciones producidas en la ejecución de los presupuestos de explotación y de capital respecto a los presupuestos para 2013, se explica por el hecho de que se están comparando las cifras realizadas en los distintos epígrafes durante el ejercicio 2013, con los importes incluidos en los presupuestos aprobados para 2012 y prorrogados para 2013.



**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## 7. OBJETIVOS

2013

A continuación indicamos los objetivos y magnitudes previstos en los Presupuestos Generales para la entidad, así como las magnitudes obtenidas y en su caso un breve comentario de las desviaciones más significativas, de acuerdo con la siguiente tabla:

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p>Invertir y participar en operaciones y proyectos empresariales públicos y privados de logística, transporte de mercancías y transporte urbano</p> <p>1. Realizar un estudio sobre las operaciones y proyectos empresariales públicos y privados de logística, transporte de mercancías y transporte urbano.</p> <p>1.1 Realización de estudio</p> <p>2. Implantación y puesta en servicio de nuevas iniciativas de transporte de viajeros por carretera</p> <p>2.1 Nuevos servicios en explotación</p>	<p>1</p> <p>1</p>		<p>Los objetivos que aparecen en este cuadro son los prorrogados del ejercicio 2012 y no se corresponden con la actividad actual de la Sociedad.</p> <p>No se ha realizado</p> <p>No se ha realizado</p>
<p>Desarrollar y ofrecer servicios de transporte ferroviarios de mercancías en la perspectiva de la intermodalidad puerto/ferrocarril/carretera en la CAE</p> <p>1. Realizar un estudio sobre servicios de transporte ferroviarios de mercancías en la perspectiva de la intermodalidad puerto/ferrocarril/carretera en la CAE</p> <p>1.1 Realización de estudio</p> <p>2. Implantación y puesta en servicio de nuevas iniciativas de transporte de viajeros por ferrocarril</p> <p>2.1 Nuevos servicios en explotación</p>	<p>1</p> <p>1</p>		<p>No se ha realizado</p> <p>Se ha realizado un pequeño estudio pero sin poner en práctica.</p>